

DECRETO Nº

MAT: **APRUEBA CONTRATO** HONORARIOS DAVID GODOY URRA.

Α

Laja, 19 de enero 2016.-

VISTOS:

- 1. Memo N° 23 de fecha 18.01.2016 de Directora de Desarrollo Comunitario, con V°B° Sr. Alcalde.
- 2. Contrato a Honorarios.
- 3. D.A N° 8.951 de fecha 18.12.2015, que aprueba Programas Deportivos Recreativos.
- 4. D.A N° 8.395 de fecha 01.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal 2016.
- 5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- APRUÉBASE Contrato a Honorarios de David Godoy Urra RUT Nº de fecha 19.01.2016.
- 2. ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origina el presente decreto con imputación a la cuenta 22.08.999 y su respectivo centro de costos 600501, previa presentación de boleta, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO (2)
- Archivo SSMM